

# DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1810.

*Santa Isabel Reina de Hungría. = Qta. horas en la iglesia parroquial de San Luis.*



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 23 de la luna.	
7 de la m.	10 s. o.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud.-ou. y Ll.	Sale el sol á las 7	
12 del dia.	12 s. o.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud.-ou. y C.	y 6 m. y se pone	
5 de la t.	10 s. o.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Sudou. y Ll.	á las 4 y 54.	

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Granada á 18 de marzo de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTÍCULO I. »Se formará en esta ciudad un regimiento de milicia cívica de dos batallones de á seis compañías cada uno.

ART. II. Nombramos para coronel de este regimiento á D. Francisco de Cañaveral Ponce; para mayor á D. Josef Gavilanes; para comandantes de batallon á D. Antonio Hubert y Muñoz y D. Andres Porcel y Aguirre; para ayudantes á D. Juan Ladron de Guevara y D. Bartolomé Otero; y para abanderados á D. Juan Cervera, D. Joaquin Villaplana y D. Alfonso Guerrero.

ART. III. Asimismo nombramos para capitanes y oficiales de este regimiento á los individuos que siguen:

PRIMER BATALLON.

Capitanes.

- D. Francisco de Paula Valdivia y Fuentes.
- D. Rafael Ruiz de Peralta.
- D. Juan Ansoti Coronado.
- D. Josef María Valverde.
- D. Juan de Orejon y Haro.
- D. Pedro Caamaño y Sierra.

## Tenientes.

- D. Josef Medina y Andino.  
 D. Francisco Berruero.  
 D. Josef Marin.  
 D. Josef Prieto Moreno.  
 D. Diego Diez.  
 D. Mariano Cordon y Robles.

## Subtenientes.

- D. Rafael García Santisteban.  
 D. Marcelo Herraiz y Romero.  
 D. Juan de Dios Zifra.  
 D. Fernando Esteban de Talavera.  
 D. Francisco Galindo.  
 D. Juan Marin y Montes.

## SEGUNDO BATALLÓN.

## Capitanes.

- D. Tomas Guiral y Salazar.  
 D. Miguel Josef Moreno.  
 D. Rafael Mantel y Arcos.  
 D. Joaquin Dandeya y Balleras.  
 D. Marcos Josef de Vera.  
 D. Blas de Piña y Llanc.

## Tenientes.

- D. Benito Tello de Albornoz.  
 D. Miguel Guerrero.  
 D. Tomas Alvarez Diaz.  
 D. Josef Lopez Arriba.  
 D. Josef Aguado y Vera.  
 D. Manuel Garron.

## Subtenientes.

- D. Julian María Perez.  
 D. Luis Cordero.  
 D. Antonio Ramon Gallegos.  
 D. Josef María Carvia.  
 D. Francisco Izquierdo.  
 D. Manuel Pablo Leon Castillo.

ART. IV. Quedan agregados á este regimiento, para los reemplazados en las vacantes que ocurran, el coronel D. Manuel Osorio Calvache; los capitanes D. Cayetano Serrano y Diaz, D. Josef Fernandez Cortacero, D. Vicente Villareal, D. Juan de la Cruz Mendoza y Don Francisco de Paula Rada; y los tenientes D. Josef Mariano Brun, Don Gerónimo del Pozo, D. Manuel Villareal y D. Antonio Ruiz.

ART. V. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. =

Consiguiente á lo mandado en la instruccion para la venta de bienes nacionales consignados por hipoteca de los créditos del servicio corriente, conforme al real decreto de 16 de octubre último, se hace saber que en el día de ayer 18 se han presentado en la prefectura de esta provincia varias posturas á fincas que se comprehenden en el estado núm. 1.º de bienes vendibles en pública subasta conforme á dicho real decreto, y son por el órden siguiente:

Fincas.	Valores.	Posturas.
Una casa en esta villa, calle de S. Isidro, núm. 13, manz. 117	38464	39100
Otra calle del Rio, á Leganitos, núm. 10, m.ª 552.	21888	21888
Otra en id., núm. 6, manz. 552	28000	28000

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el día 30 del corriente mes; y si en él no se pudiesen concluir todos los actos, se continuarán en el día siguiente.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La persona que quisiere tomar en arrendamiento por algunos años una hacienda distante 4 leguas de esta corte, que se compone de 44 fanegas de tierra de pan llevar, de unas 200 cepas vivas y 700 olivos, situado todo en el término y jurisdicción de Villaviciosa, é inmediato á la villa de Camarena de Esteruelas, acuda á D. Juan de Pindemonti, que vive calle de Fuencarral, casa núm. 5, quarto principal, encima de la fábrica de guantes, encargado para tratar del asunto.

Una señora viuda, que vive en la calle de los tres Peces, número 22, quarto principal, admitirá en su compañía un señor sacerdote ó caballero particular, con el fin de que la ayude á pagar el quarto, dándole toda asistencia y cama con mucha equidad.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa baxa, sita en esta corte y su calle de Valverde, señalada con el núm. 26. Darán razon del sugeto con quien se ha de tratar de ajuste en la confitería de la Puerta del Sol, frente á la casa de correos.

En la calle del Caballero de Gracia, núm. 9, quarto principal, encima de una prendería, se venden libros alemanes de todas materias.

En el nuevo establecimiento sito en la carrera de S. Gerónimo, frente á la Soledad, donde se da un hermoso negro lustroso á botas y zapatos, se hallan los géneros siguientes: frascos de dos clases de lustre para botas: otra clase grasienta para dar con cepillo y dexarias muy suaves: tinta de dos clases para escribir, una muy superfiua á 4 rs. el quartillo, y otra mas inferior á 20 quartos: plumas para el mismo efecto: charol por onzas para los gorros de la tropa: frascos de un específico para qui-

tar manchas en toda clase de telas, sin perjudicarlas, de qualquier clase de grasa, cera, sudor del pelo y de las manos: bolas finas de xabon de olor: agua selecta para lavarse la cara, dexarla mui suave y quitar las espinillas del éatis: otra para teñir las canas con perfeccion: sombreros de seda: gorras de id. para niños: sombreros de lienzo encerado; y toda clase de encerados, fundas de sombreros y gorros de tropa. Tambien se hacen capotes de encerado para viajar, impeneables al agua: hai géneros de guarnicionero; y para mayor comodidad del público se corta el pelo y se afeita con el posible esmero.

En el almacén de carbon sito en la calle del Meson de Paredes, junto á la escuela pia, al lado de la inclusa, se vende este género de cañutillo de excelente calidad, á 7 rs. la arroba puesto en la casa del comprador; y en el mismo almacén se llevará por media arroba 30 quartos, y por una quartilla 15. Tambien se reciben esquelas para carros de cañutillo de encina y de roble, mui superior, acabado de quemar, cuyo precio se arreglará.

En la almoneda de la calle de la Magdalena, esquina á la de Cañizares, quarto principal, hai de venta varios muebles de gusto, y que se darán con la posible equidad.

**ALQUILERES.**  
En la posada de caballeros sita en la calle de Jacometrezo, casa número 12, quarto principal, frente á la de Chinchilla, se alquilan con la mayor equidad varias habitaciones para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

**SIRVIENTE.**  
Un jóven de edad de 30 años desea colocarse con qualquier caballero, dentro ó fuera de Madrid: sabe escribir y contar, algo de cocina, y es apto para qualquier asunto. Darán razon de él en el puesto de Gutierrez, calle de las Carretas, núm. 2, frente á la casa de Filipinas.

**NODRIZAS.**  
Feliciana Sanchez, de edad de 25 años, tiene leche de 9 meses, y pretende una cria para su casa. Vive calle del Norte, número 9, quarto guardilla.

**TEATROS.**  
En el del Príncipe, á las 4 de la tarde, se executará la comedia antigua original, del doctor Montalban, dividida en 4 actos, titulada el Mariscal de Viron, y el fin de fiesta titulado Traga balas.

En el mismo coliseo, á las 7 de la noche, se executará la comedia nueva en 5 actos, traduccion del frances, titulada el Hipócrita, del célebre Moliere, y el fin de fiesta titulado los tres Huéspedes burlados.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la acreditada comedia en 3 actos titulada el Anillo de Giges, 1.ª parte, con todas sus decoraciones, transformaciones y vuelos, en la que cantará una aria la señora Maria Lopez; se bailará el fandango, y se concluirá con un divertido sainete titulado el Duendé fingido.

CON REAL PRIVILEGIO.